

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Quito, 26 de Abril de 2019

A los señores Accionistas y Junta de Directores de:

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.

Opinión:

1. Hemos auditado el estado de situación financiera que se adjunta de CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A. al 31 de diciembre del 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A., al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y nuestra auditoría ha sido planificada y realizada para obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad de los auditores en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la empresa CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Otra información

4. La administración es responsable de la otra información que no incluye los estados financieros y nuestra correspondiente opinión de auditoría.
5. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.



6. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

7. La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
8. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores en la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.



JEZL

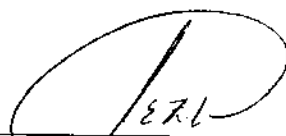
Contadores Auditores

Información para la estrategia

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

10. Nuestra opinión sin salvedades, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2018 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

JEZL CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.


Registro en la Superintendencia de
Compañías, Ecuador N° 710


JORGE E. ZAPATA L.
Registro Nacional No. 26334

Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración, así como la evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas y de las normas de carácter tributario vigentes.

La auditoría incluye el examen a base de pruebas y evidencia que respalden las cantidades y la información presentada en los estados financieros.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

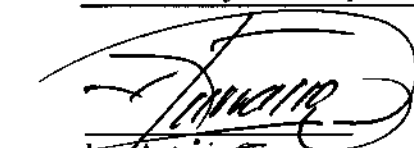
Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos de forma que logran una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

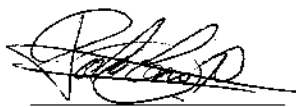
Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en US Dólares)

ACTIVO	NOTAS	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Activo Corriente:			
Caja y sus Equivalentes	4	1.057	31.208
Cuentas por cobrar comerciales	5	486.540	280.310
Obras en proceso	6	31.120	68.033
Anticipos proveedores	7	274.674	218.050
Cuentas por Cobrar Relacionadas	8	29.990	39.972
Gastos anticipados		551	591
Otras Cuentas por Cobrar	9	102.089	31.580
Impuestos Anticipados	10, 16	50.085	49.704
Total Activo Corriente		976.106	719.448
Activo no Corriente:			
Propiedad, Planta y Equipo	11	33.739	44.699
Total Activo no Corriente		33.739	44.699
Total Activos		1.009.845	764.147
Pasivo y Patrimonio			
Proveedores	12	90.054	127.736
Sobregiros bancarios	4	21.313	9.340
Obligaciones con empleados e IESS	13	74.790	96.610
Cuentas por pagar Relacionadas	8	456.244	348.816
Otras cuentas por pagar	14	64.000	37.811
Impuestos por pagar	15, 16	12.688	90.552
Anticipo de clientes	17	235.424	0
Total Pasivo Corriente		954.513	710.865
Pasivo no Corriente:			
Jubilación y Desahucio	19	31.341	31.341
Total Pasivo no Corriente		31.341	31.341
Total Pasivos		985.854	742.206
Capital Social	22	880	880
Reserva legal		3.154	3.154
Resultados Acumulados		19.957	17.907
Total Patrimonio		23.991	21.941
Total Pasivo y Patrimonio		1.009.845	764.147

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

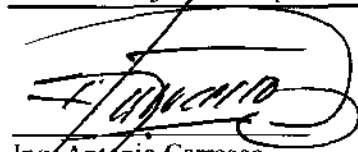

Ing. Antonio Carrasco
Gerente General

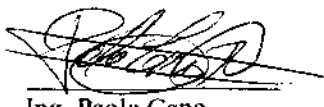

Ing. Paola Cano
Contadora General

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en US Dólares)

		2018	2017
Ventas netas	23	984.628	2.170.587
Costo de ventas	24	(7.499)	(231.091)
Utilidad bruta en ventas		977.129	1.939.496
GASTOS DE OPERACION:			
Gastos de Personal	25	(864.316)	(1.702.088)
Gastos de Administración	26	(130.639)	(192.627)
Total Gastos de Operación		(994.955)	(1.894.715)
Utilidad (Pérdida) en Operación		(17.826)	44.781
Otros ingresos (gastos)		37.362	(3.597)
Utilidad (pérdida) antes impuestos		19.536	41.184
Participación Trabajadores		(2.930)	(6.178)
Impuesto a la Renta	Nota 16	(14.556)	(18.477)
Resultado Neto		2.050	16.529
Otros resultados integrales ingreso (gasto)		0	0
Resultados integral total		2.050	16.529

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.


Ing. Antonio Carrasco
Gerente General


Ing. Paola Cano
Contadora General

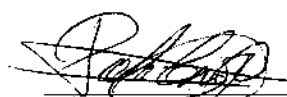
CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en US Dólares)

	Movimientos	Saldo al 31-12-2018
Capital social:		
Saldo inicial y final		880
Reserva legal		
Saldo inicial y final		3.154
Resultados acumulados:		
Saldo inicial	17.907	
Resultado del ejercicio	2.050	
Saldo Final		19.957
Total patrimonio al 31 de diciembre de 2018		23.991

	Movimientos	Saldo al 31-12-2017
Capital social:		
Saldo inicial y final		880
Reserva legal		
Saldo inicial y final		3.154
Resultados acumulados:		
Saldo inicial	1.378	
Resultado del ejercicio	16.529	
Saldo Final		17.907
Total patrimonio al 31 de diciembre de 2017		21.941

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros


 Ing. Antonio Carrasco
 Gerente General


 Ing. Paola Cano
 Contadora General

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en US Dólares)

	2018	2017
FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Caja recibida de clientes	1.220.052	2.170.587
Caja pagada a proveedores y empleados	(1.280.900)	(2.102.398)
Intereses recibidos	11	74
Impuestos pagados	(14.938)	(24.519)
Intereses y gastos bancarios pagados	(2.820)	(5.278)
Otros egresos neto de otros ingresos	40.172	1.607
Caja proveniente de (utilizada en) operación	(38.423)	40.073
FLUJO DE CAJA USADO EN INVERSIONES:		
Compra de activos fijos	(3.701)	(3.189)
Otras entradas (salidas de efectivo)	0	0
Caja utilizada en inversiones	(3.701)	(3.189)
FLUJO DE CAJA USADO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiros bancarios	11.973	(6.519)
Otras entradas (salidas de efectivo)	0	0
Flujo de caja provisto por actividades de financiación	11.973	(6.519)
Disminución / Incremento neto de caja	(30.151)	30.365
Caja al inicio del año	31.208	843
Caja y sus equivalentes al final del año	1.057	31.208

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Antonio Carrasco
 Gerente General


 Ing. Paola Cano
 Contadora General

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en US Dólares)

	2018	2017
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL FLUJO USADO EN EN OPERACIONES:		
Resultado Neto	2.050	16.529
<u>Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Usado en Operaciones:</u>		
Depreciación	14.662	14.628
Participación Trabajadores	2.930	6.178
Impuesto a la Renta	14.556	18.477
VARIACIONES EN ACTIVOS:		
(Aumento) Disminución Clientes	(206.230)	(88.025)
(Aumento) Disminución Gastos anticipados	40	61
(Aumento) Disminución Obras en Proceso	36.914	(656)
(Aumento) Disminución Otras cuentas a Cobrar	(60.528)	(31.291)
VARIACIONES EN PASIVOS:		
(Disminución) Aumento proveedores	(94.306)	33.046
(Disminución) Aumento Impuestos por pagar	(77.864)	44.446
(Aumento) Disminución Impuesto a la Renta por pagar	(14.937)	(24.519)
(Disminución) Aumento Otros pasivos	108.866	51.199
(Disminución) Aumento Anticipo clientes	235.424	0
FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES	(38.423)	40.073

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Antonio Carrasco
 Gerente General


 Ing. Paola Cano
 Contadora General

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A., es una entidad de derecho privado, que fue constituida el 21 de Septiembre de 1994, su objeto principal es realizar servicios de diseño, planificación, diseño interior, decoración, asesoría técnica y construcción.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Cumplimiento de las NIIF

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de agosto de 2006, por la Superintendencia de Compañías, resolución en la se estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedades, planta y equipo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, éstas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018, aplicadas de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A. comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los estados (no consolidados) de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, y las correspondientes notas. Los mencionados estados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

**CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes al periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación que se pueden transformar en efectivo en un plazo máximo de tres meses.

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Activos financieros

- a) Cuentas y documentos por cobrar.
Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por servicios prestados o los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.
Los flujos de efectivo relacionados con las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar de corto plazo se descuentan si el efecto del descuento es material.
La empresa utiliza el método del interés efectivo, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.
- b) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas.
Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y que incluyen intereses, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados.
- c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.
- d) Provisión para cuentas incobrables
La administración evalúa la posibilidad de recaudación de cuentas comerciales por cobrar, con base en una serie de factores. Cuando existe la consciencia de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado se considera será recaudado. Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, con base en otros factores, como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de las cuentas por cobrar comerciales vencidas y vigentes.

Inventarios

Los inventarios están valuados como sigue:

- a) Las mercaderías, al costo promedio de adquisición que no excede el valor neto realizable.
- b) Importaciones en tránsito, registradas al costo según facturas incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado situación financiera.
- c) Se incluye la provisión para obsolescencia de inventarios, que es determinada con base en el análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos ítems que nos han registrado movimientos por más de un año.

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, el saldo de los elementos de propiedades, planta y equipo es disminuido por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que ocurren, los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen beneficios económicos futuros, como un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

La utilidad o pérdida generada por el retiro o venta de un ítem de propiedades, planta y equipo, se reconoce en resultados. En el caso de venta o retiro de activos revaluados, el superávit de revaluación atribuible, es transferido directamente a resultados acumulados.

Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Descripción	Años de vida útil estimada	Valor residual
Muebles y Enseres; Equipo de oficina	10	0
Equipo de Computación	3	0
Equipo y Maquinaria	10	0
Vehículos	5	0

Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado, excluyendo los de valor inmaterial. Los elementos de juicio que se toman en cuenta incluyen: Eventos adversos significativos, cambios en el entorno operativo del negocio, cambios en utilización de tecnología, baja en las expectativas de resultados de operación. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Para definir el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son registrados en resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En cuyo caso se carga al patrimonio hasta cubrir el monto de cualquier reevaluación anterior.

En el caso de alguna pérdida por deterioro reconocida anteriormente pudiera desaparecer o pudiera haber disminuido, la Compañía estima el nuevo monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.

Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con crédito a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de re-valuación.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés efectivo para las cuentas a largo plazo.

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Impuestos

El gasto del año por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Si el anticipo de impuesto a la renta excede del valor de impuesto corriente causado, este se convierte en valor mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada en el año, utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada periodo. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable en razón de las partidas de ingreso o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (o en otras leyes) en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Se reconoce activo por impuesto diferido por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la compañía logre utilidades gravables futuras con las cuales compensar estas diferencias temporarias deducibles.

Provisiones

Una provisión se reconoce, cuando la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente, como resultado de un evento pasado, que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable una salida de beneficios económicos para cancelar dicha obligación.

Beneficios a empleados.

a) Provisiones para jubilación patronal y desahucio

De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, es obligación de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución.

El costo de beneficios definidos para jubilación patronal y bonificación desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

b) Participación a trabajadores:

La Compañía reconoce la participación de sus trabajadores en la utilidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

c) Bonos a los empleados:

La compañía otorga bonos a sus empleados en base al cumplimiento de objetivos y metas, presupuestados.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la prestación de servicio en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, por el cual, los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Ingresos por dividendos e intereses

Los ingresos por dividendos en inversiones son reconocidos cuando se han establecido los derechos de los accionistas para recibir el pago.

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

Gastos de operación

Están constituidos por: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio. Los gastos de operación se registran al costo histórico y son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Estado de flujos de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integrales.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas que se encuentran emitidas pero aún no están vigentes.

Nuevas Normativas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arriendos, sustituirá a NIC 17, SIC 15 y 27, CINIIF 4	01 de enero de 2019

La Administración, estima que la adopción de las normas, enmiendas y mejoras, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros (no consolidados) de CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A. en el período de su aplicación inicial.

Estimaciones y juicios contables críticos:

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores requerida por la NIC 19, depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en supuestos tales como tasa de mortalidad, tasa de descuentos y de rotación, dicho valor es revisado anualmente por parte de un actuario.

La compañía utiliza las técnicas de valoración (Costo amortizado) para la medición del valor razonable de sus activos financieros.

NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La administración se encarga de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una serie de procedimientos, políticas y normativas y una serie de herramientas tales como, revisiones internas, evaluaciones de cobertura de seguros, entre otras.

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES (Continuación...)

Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación. La siguiente información contiene "declaraciones a futuro" que involucran riesgos e incertidumbres. Los resultados reales podrían diferir de los presentados.

Riesgo Cambiario

La empresa está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense.

El riesgo cambiario puede ser resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas monetarias y/o fiscales, la liquidez de los mercados globales, eventos políticos locales e internacionales, entre otros y surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

Riesgo de precios

En el curso ordinario del negocio, históricamente la Compañía ha comercializado sus productos basándose en una política de fijación de precios donde se especifican los parámetros básicos para determinar el valor a facturar por cada línea, la administración considera que no se deben presentar fluctuaciones imprevistas significativas en los precios a los cuales estarían dispuestos a comprar los clientes, actuales o futuros, por tanto el riesgo de pérdida de mercado por fluctuaciones en los precios es muy bajo o casi nulo.

Riesgo de interés

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a largo plazo que generan costo del dinero.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas. Para los bancos e instituciones financieras, sólo son aceptados aquellos con calificación mínima de "AA". Los clientes son calificados en forma independiente, se evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de riesgo individuales se establecen con base en calificaciones externas o internas de acuerdo con los límites establecidos por la administración de la Compañía.

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES (Continuación...)

La compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos. Históricamente, la empresa no ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes y concomitantemente, los límites de crédito no fueron excedidos durante los periodos de información, consecuentemente la administración no anticipa pérdidas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

Riesgo de liquidez

El área corporativa de finanzas monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que cuenta con el efectivo suficiente para cubrir las necesidades operativas de la empresa y mantener disponibles sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de financiamiento establecidos en su caso por los créditos existentes.

Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios.

Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a sus accionistas y beneficios a partes interesadas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

NOTA 4. CAJA, SUS EQUIVALENTES

El resumen de Caja y sus Equivalentes, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Caja chica Quito	200	200
Caja Chica Diego Granda	200	100
Banco del Pacífico Cta. Ahorros 1041215788	3	1.749
Banco General Rumiñahui Cta. Cte. 8023476404	0	19.127
Banco Guayaquil Cta. Cte. 33414293	0	10.032
Banco Pichincha Cta. Cte. 2100181723	654	0
Total saldo deudor	1.057	31.208
 Sobregiro bancario Banco del Pacífico Cta. Cte. 4358422	 (10.995)	 (8.366)
Sobregiro Bancario Banco General Rumiñahui Cta. Cte. 8023476404	(5.126)	0
Sobregiro bancario Banco Guayaquil Cta. Cte. 33414293	(3.922)	0
Sobregiro bancario Banco Bolivariano Cta. Cte. 1645006787	(1.270)	(974)
Total saldo acreedor	(21.313)	(9.340)

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El resumen de cuentas por cobrar comerciales, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Edificio Sociedad Colectiva Civil Torre Mar	98.122	0
Fideicomiso Inmobiliario Vittoria	45.457	(34.353)
Fideicomiso Marina Blue	21.114	0
Fideicomiso Playa Coaque Dos	53.900	136.647
Inmobiliaria Casa Grande Innogrande S.A.	5.354	0
Inmobiliaria Sucre Inmosucre S.A.	50.653	54.899
Marchan Joniaux Marco Alberto	19.718	11.831
Moderna Alimentos S.A.	18.784	0
Urisa S.A.	56.486	8.419
Yached S.A.	92.598	92.598
Otros clientes	24.354	10.269
	486.540	280.310

NOTA 6. OBRAS EN PROCESO

El resumen de Obras en Proceso, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Playa Coaque	20.962	20.644
Torre Molinos	200	200
Obra Multiapoyo	9.958	9.958
Mano de obra	0	37.231
Total	31.120	68.033

NOTA 7. ANTICIPO PROVEEDORES

El resumen de Anticipo Proveedores, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Castro García Beder Vicente	7.500	5.500
Velásquez Julio Miguel	142.711	142.711
Loor Delgado Euro Jacinto	6.711	0
Velásquez Loor Jandry José	17.460	17.460
Mosquera Bravo Daniel Hermenegildo	16.954	16.954
Dueñas Iturralde Gonzalo	48.000	0
Gerencia y Proyectos Gyp Gyproy Cia. Ltda.	4.392	0
Otros anticipos	30.946	35.425
Total	274.674	218.050

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR RELACIONADAS

El resumen de Cuentas por cobrar y por pagar Relacionadas, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Casimobiliaria	22.490	32.116
Daniel Carrasco	0	3.356
Pedro José Carrasco	4.500	4.500
Comercial Carrasco Suarez Cia. Ltda. (Anticipo)	3.000	0
Total cuentas por cobrar relacionadas	29.990	39.972
Cuentas por pagar relacionadas:		
Ing. Antonio Carrasco	351.706	331.316
Comercial Carrasco Cia. Ltda.	17.500	17.500
Daniel Carrasco	1.059	0
Casimobiliaria	85.979	0
Total cuentas por pagar relacionadas	456.244	348.816

NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El resumen de Otras cuentas por cobrar, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Clientes proyectos (Fondos no facturables)		
Porthos 2	4.327	4.327
Palugo	6.009	6.010
Samara I	4.088	4.088
Vittoria	2.481	2.481
Leonardo Da Vinci Etapa 3	37.506	0
Otros proyectos	5.492	5.492
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar empleados	6.038	8.130
Garantías	1.100	1.100
Otras cuentas por cobrar	(48)	(48)
Gastos anticipados proyectos 2019	35.096	0
Total	102.089	31.580

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 10. IMPUESTOS ANTICIPADOS

El resumen de Impuestos Anticipados, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Crédito Tributario de impuesto a la renta Nota 16	49.704	49.704
Retenciones en la fuente recibidas	381	0
Total	50.085	49.704

NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El resumen de Propiedad, Planta y Equipo, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Muebles y enseres	9.459	8.861
Equipo de Computación	17.823	14.719
Equipo de oficina	2.086	2.086
Equipo y Maquinaria	67.117	67.117
Vehículos	60.995	60.995
Total	157.480	153.778
Depreciación acumulada	(123.741)	(109.079)
Total	33.739	44.699

El movimiento de propiedad planta y equipo, es el siguiente:

	COSTO	DEPRECIACION
Saldo 01-01-2018	153.778	109.079
Adiciones	3.702	14.662
Retiros	0	0
Saldo al 31-12-2018	157.480	123.741
Total Activo fijo Neto 31-12-18		33.739

NOTA 12. PROVEEDORES

El resumen de Proveedores, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Castro García Beder Vicente	8.760	14.766
Pico Coello Cesar Jhon	12.153	3.747
Farias Sánchez Víctor Hugo	10.182	0
Luis Alfredo Ulcuango Lechón	5.140	0
Edesa S A	7.958	0
Ecuachapas Cia Ltda.	9.436	0
JEZL Contadores Y Auditores Cia Ltda.	5.060	1.760
Otros proveedores	31.365	107.463
Total	90.054	127.736

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 13. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS E IESS

El resumen de Obligaciones con empleados e IESS, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Empleados		
Sueldos por pagar	10.820	21.637
Décimo Tercer Sueldo	312	778
Décimo Cuarto Sueldo	541	1.248
Vacaciones	332	332
Participación Utilidades	9.913	6.983
Salario digno por pagar	132	132
Multas por pagar	1.444	1.237
Descuento ropa de trabajo	60	60
Liquidaciones laborales por pagar	41.491	38.798
IESS		
Obligaciones I.E.S.S	4.956	20.256
Fondo de Reserva	2.497	899
Préstamos Quirografarios	383	1.315
Préstamos Hipotecarios	1.909	2.935
Total	74.790	96.610

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El resumen de otras cuentas por pagar, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Clientes proyectos (Fondos no facturables)		
Leonardo Da Vinci	6.996	6.996
Loving Motel	6.227	7.651
Leonardo Da Vinci Etapa 3	37.063	20.738
Foyain	6.300	0
Plaza San Marcos	4.988	0
Otros proyectos	2.426	2.426
Total	64.000	37.811

NOTA 15. IMPUESTOS POR PAGAR

El resumen de impuestos por pagar, por clasificación principal, es como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Impuesto a la renta	Nota 16	0	0
12% IVA en ventas		3.153	74.518
Retenciones en la fuente		2.049	5.835
Retenciones IVA		7.486	10.199
Total		12.688	90.552

**CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

NOTA 16. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto causado corresponde al 22% de la utilidad gravable, siempre que dicho valor sea mayor que el anticipo impuesto a la renta calculado en el año anterior. Con base en esta premisa, CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A. ha definido la provisión para por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 con base en el anticipo calculado en diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformado por el Art.1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de Diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de Diciembre 23 de 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de Julio de 2012) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

El CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2012, reforma el Art. 37 y establece una reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades la que se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva corresponde al 24%.

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva corresponde al 23%.

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a partir del 1 de enero de 2018, la tarifa impositiva será del 25%.

Hasta el año 2018, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 16. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Utilidad (pérdida) según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	19.536	41.184
Menos 15% participación a trabajadores	(2.930)	(6.178)
Utilidad (pérdida) después de participación a Trabajadores	16.606	35.006
Más gastos no deducibles	14.115	48.980
Menos ingresos exentos	0	0
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	30.721	83.986
Total Impuesto a la renta	7.680	18.477
Anticipo calculado en el ejercicio anterior	14.556	8.630
(-) Aplicación Decreto Ejecutivo 210 (i)	0	(3.452)
Anticipo calculado el ejercicio anterior aplicable	14.556	5.178
Total Impuesto a la renta	14.556	18.477

(i) El 20 de Noviembre de 2018 el Gobierno Nacional emitió el Decreto Ejecutivo No. 210 que rebaja el 100% del pago del saldo de anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2018 para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales sean iguales o menores a \$ 500.000, el 60% para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales se encuentran entre \$ 500.000,01 y \$ 1.000.000, y, el 40% para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales superan \$ 1.000.000.

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	49.704	43.662
Provisión del año	(14.556)	(18.477)
Pagos efectuados	0	0
Anticipo de impuesto a la renta	0	0
Retenciones en la fuente del año	14.937	24.519
Saldo (por pagar) a favor	50.085	49.704

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 16. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)

El impuesto a la renta del año estaba conformado como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	14.556	18.477
Impuesto a la renta diferido	0	0
Impuesto a la renta aplicado a resultados	14.556	18.477

NOTA 17. ANTICIPO DE CLIENTES

El resumen de anticipo de clientes, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Urisa S.A.	4.400	
Torres Ochoa Maria Camila	28.555	
Fideicomiso Marina Blue	14.915	
Edificio Sociedad Colectiva Civil Torre Mar	116.089	
Fideicomiso Playa Coaque Dos	21.181	
Fideicomiso Inmobiliario Vittoria	32.680	
Otros anticipos de clientes	17.604	
Total	235.424	0

NOTA 18. IMPUESTO DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene impuestos diferidos.

NOTA 19. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con NIC 19 "Beneficios a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponden por sus características a un beneficio post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor que se debe reconocer en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 19. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación...)

La determinación del valor de la obligación requiere de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad, tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales y tasas de descuento que puede ser determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estudio actuarial se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

El resumen de Jubilación Patronal y Desahucio, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Jubilación Patronal	31.341	31.341
Desahucio	0	0
Total	31.341	31.341

La jubilación patronal responde a disposiciones del Código de Trabajo, según la cuales, los trabajadores que han prestado sus servicios en forma continuada por más de veinte años, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación referida al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Así mismo el Código de Trabajo dispone que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la compañía entregue el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

NOTA 20. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, en razón de que la administración de la compañía considera que no requiere preparar el Informe Integral de Precios de Transferencia y Anexo, debido a que las operaciones que ha realizado con partes relacionadas no alcanzan las cifras requeridas por las autoridades tributarias. El mencionado estudio tiene como objetivo la comprobación de que las operaciones con partes relacionadas se hicieron con precios que se aproximan a valores de plena competencia.

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Ing. Antonio Carrasco:		
Gastos varios	0	50
Comercial Carrasco Cia. Ltda.:		
Obras en proceso	0	90,364
Gasto	60	18,644
Casimobiliaria Cia. Ltda.:		
Obras en proceso	0	24
Ingreso	13,355	13,117
Total	13,415	122,199

Las disposiciones que regulan la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas establecen que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si el monto de las operaciones es superior a los quince millones de dólares (USD 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La administración de la compañía considera que no requiere preparar el Informe Integral de Precios de Transferencia y Anexo, debido a que las operaciones que ha realizado con partes relacionadas no alcanzan las cifras explicadas en el párrafo anterior.

Las transacciones efectuadas por la compañía con sus partes relacionadas se han efectuado en condiciones pactadas entre las partes.

NOTA 22. CAPITAL SOCIAL

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A. Constituyó su capital destinado a su actividad de la siguiente manera:

	2018	2017
Carrasco Suarez Daniel Antonio	70	70
Carrasco Suarez Pedro José	70	70
Carrasco Suarez Sebastián José	76	76
Carrasco Valdiviezo Antonio		
Sebastián	656	656
Castro Escobar Cristóbal Enrique	8	8
Total Capital Social	880	880

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 23. VENTAS

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	2018	2017
Honorarios profesionales	98.200	336.779
Varios tarifa 12%	625.516	1.299.419
Otros ingresos (condominios/arreglos)	3.521	0
Obra Mora Solorzano	31.559	194.762
Obra Edificio el Faro	2.860	154.530
Torremar	222.972	138.820
Arrecife	0	46.277
Total	984.628	2.170.587

NOTA 24. COSTO DE VENTAS

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	2018	2017
Fideicomiso la campaña	77	0
Obra Mora Solórzano	7.422	196.447
Torremar	0	5.289
Arrecife	0	29.355
Total	7.499	231.091

NOTA 25. GASTOS DE PERSONAL

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	2018	2017
Sueldos y Sobretiempo	521.992	1.010.927
Seguro social patronal	72.881	149.549
Décimo Tercer Sueldo	46.675	99.230
Décimo Cuarto Sueldo	31.135	69.165
Fondo de Reserva	50.977	99.518
Vacaciones	27.076	27.159
Otros gastos de personal	113.580	246.540
Total	864.316	1.702.088

NOTA 26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	2018	2017
Depreciaciones	14.662	14.762
Honorarios profesionales	15.483	18.654
Servicios personales	15.035	40.034
Mantenimientos	19.938	15.673
Asesoría contable	13.150	12.715
Arriendos y condominios	10.045	5.207
Otros gastos administrativos	42.326	85.582
Total	130.639	192.627

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)

NOTA 27. AUDITORIA TRIBUTARIA

Desde el año 1994 hasta el año 2018, la compañía no ha sido auditada por las autoridades tributarias.

NOTA 28. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía mantiene los siguientes compromisos con el Banco del Pacífico:

1. MCP-907960 (Capital más interés), fecha de concesión 30-01-2014, vencimiento 30-01-2014, por un monto de \$ 4.720.

NOTA 29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de este informe (25-Abril-2019), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que, en la opinión de la administración de la compañía, afecten en forma significativa o pudieran tener efecto importante sobre los Estados Financieros o su interpretación.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**SOBRE VERIFICACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS INTERNOS IMPLEMENTADOS EN LA RELACIÓN A NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.**

Quito, 25 de abril de 2019

A los Señores Accionistas de:

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S.A.

Informe sobre los estados financieros:

1. Hemos auditado los estados financieros de la compañía CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S.A., al 31 de diciembre del 2018 sobre los que el día 25 de abril de 2019 hemos emitido nuestra opinión de auditoria, sin salvedades.

Responsabilidad del Auditor:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e Incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de Incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales Incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones referidas a las Normas de Prevención de Lavado de Activos. Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos detalladas en siguiente numeral.

3. Este informe de verificación se emite en relación a la RESOLUCION SC.SG.DRS.G.13.001 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O No. 876 del 22 de enero de 2013, donde se expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia y se requiere como parte de los estados financieros.

Mediante resolución No. SCVS.DNPLA.15.008, dispone que las auditorías externas contempladas en el artículo 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos. Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos, expedidas mediante Resolución No. SCV.DSC.14.009, de 30 de junio de 2014, publicada en el Registro Oficial No. 292 de 18 de julio 2014, y el artículo 37, Sección VIII Definición, Gestión, Control y Aplicaciones de los Mecanismos de Prevención, Capítulo VIII Normas para prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos en las bolsas de valores, casas de valores y administradoras de fondos y fideicomisos. Título VII Disposiciones Generales, de la codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, se aplicaron los siguientes procedimientos.

Se verifico la calificación del Oficial de Cumplimiento y el correspondiente código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.

Se verifico el cumplimiento de las Normas y Procedimientos de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo establecidos por la compañía CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S.A., que se encuentren definidos en el manual de prevención.

Se verifico que el Manual de Prevención se aprobó por la junta de accionistas de la compañía con fecha 15 de abril del 2015, para uso de la misma, el oficial de cumplimiento estaba designado para CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S.A. En el año auditado.

Se confirmó que el Oficial de Cumplimiento cumplió con la preparación del informe anual y su presentación ante la junta de accionistas.

Se seleccionaron aleatoriamente la información referente a operaciones o transacciones cuyos montos fueron iguales o superiores al umbral de \$ 10.000 originados por pagos efectuados por los clientes de la compañía a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero. Se solicitó y revisaron los reportes mensuales enviados por la compañía a la mencionada Unidad en los meses escogidos aleatoriamente, cotejando que los clientes que superaron el umbral legal fueron reportados en el mes correspondiente. Finalmente para los meses seleccionados se tomó una muestra aleatoria del 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de la debida diligencia, conforme lo requerido en la normativa correspondiente.

Se verifico el proceso utilizado por la compañía para la custodia y confidencialidad de los expedientes comprobando que el mismo proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.

Se verifico la existencia de la matriz de riesgos, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

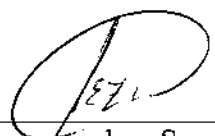
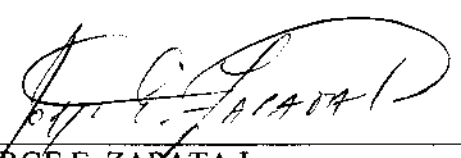
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las Normas de Prevención de Lavado de Activos. Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer numeral.

Opinión

5. En nuestra opinión, en el año 2018 no se han identificado situaciones que deban ser informadas a la Unidad de Análisis Financiero.

JEZL CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.


Registro en la Superintendencia de
Compañías, Ecuador N° 710
JORGE E. ZAPATA L.
Registro Nacional No. 26334